

Proceso Postulación Beca 2022



¿Qué es la BECA INTERNA?

Se entiende por Beca, el beneficio económico otorgado a alumnas regulares del colegio, que significará una exención parcial o total del aporte mensual, para el año que cuente con el beneficio. Este porcentaje dependerá de la situación que aplique otorgamiento de beca.

Podrán optar a dicho beneficio todas las alumnas matriculadas en el Instituto Sagrada Familia, con situación socioeconómica deficitaria. La postulación podrá ser rechazada o aceptada.

Etapas del Proceso de Postulación

- Socialización de la Información
- Postulación (solamente Online)
- Recepción de documentación (Preferentemente online)
- Elaboración de Informe Social
- Revisión Comisión de Calificación y Selección de Beca
- Informe de resultados a los Padres y Apoderados
- Proceso de Apelación
- Resolución de las Apelaciones



POSTULACION ON LINE
Inicio :20 de Septiembre 09:00 hrs.
Término: 08 de Octubre 16:00 hrs.

La postulación a Becas se realiza a través de internet.

Se accede al “Formulario de Postulación online” desde la página web del Instituto Sagrada Familia www.insafa.cl a través del link :

**“Proceso Postulación
Becas 2022”**



Instituto Sagrada Familia

Sistema de Becas



ACCEDER AL SISTEMA

Estudiante

Seleccione

RUT de la estudiante

(s/puntos, s/guión, s/dígito verificador)

Contraseña

Validarse para Entrar



[¿No tiene o ha olvidado su contraseña?](#)

Desplegar el listado de estudiantes y seleccionar a su pupila

Se accede con clave universal 1357 y se cambia a clave personal

Atención a este formato

Si olvida su contraseña el sistema le enviara una nueva.

“Estudiante”: Buscar en la lista desplegable el nombre de la estudiante postulante.

“RUT de la Estudiante”: digitar el RUT, sin puntos, sin guion ni dígito verificador
(ejemplo: si el RUT es: 22.789.562-0, debe digitar: 22789562)

“Contraseña”: Si ingresa por primera vez al sistema deberá digitar 1357, la que deberá cambiar por una contraseña personal de hasta 10 caracteres. Una vez realizado el cambio de contraseña, debe volver a ingresar ahora digitando como contraseña la que usted determinó como nueva clave.

Una vez validados los datos de ingreso, en el sistema aparecerá la siguiente pantalla:

Instituto Sagrada Familia

Sistema de Becas

Leer Reglamento Becas antes de continuar con el Proceso

Condiciones de Postulación

[Leer Reglamento de Becas \(Click aquí\)](#)

Declaro haber leído y conocer el Reglamento de Becas del INSAFA y acepto formar parte de la Postulación, de acuerdo a los términos allí expresados.

Acepto >>>

Posterior a la declaración de lectura del Reglamento de Becas se accede al formulario de postulación haciendo click en el botón “ACEPTO”. Lo que abrirá una pantalla con las fichas para completar los datos.



Instituto Sagrada Familia

Sistema de Becas



Antecedentes
de la
Postulante

Antecedentes
Grupo Familiar

Situación
de la
Vivienda

Salud
del
Grupo Familiar

Becas
y otros
Beneficios

Ingresos
del
Grupo Familiar


Egresos
del
Grupo Familiar


Motivos
de la
Postulación


Validar
Formulario

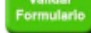
Instrucciones Generales de llenado del Formulario

- Debe completar todos y cada uno de los datos que se solicitan.

- El botón de menú  (fondo azul) indica que ud. está trabajando esa ficha en ese instante.

- El botón de menú  (fondo rojo) indica que la ficha no se ha llenado completamente.

- El botón de menú  (fondo verde) indica que la ficha se ha llenado en su totalidad.

- El botón de menú  permanecerá desactivado mientras no esté todo el formulario íntegramente lleno.

- Para desplazarse de una ficha a otra haga click sobre el botón de menú respectivo.

Es de suma importancia la integridad y veracidad de los datos proporcionados pues éstos deberán ser respaldados por los documentos que ud. deberá presentar conforme a un listado que se le mostrará al envío de la solicitud.

- . Recuerde llenar **todas las fichas** del Formulario con información fidedigna, completa y que se ajuste lo mas posible a su realidad, incluyendo ingresos de todos los integrantes del grupo familiar (abuelos, pareja, hijos trabajadores, pensiones de alimento)
- . Usted puede trabajar en la ficha, grabar y después retomar para completar datos faltantes. Todas las fichas deben estar en **verde** para poder Validar el Formulario.
- . Una vez validado usted debe generar la **Lista de Documentos**, la que junto a su **Ficha de Postulación** debe hacer llegar para revisar su solicitud.
- . Sus dudas respecto al llenado del Formulario las puede hacer llegar (durante el proceso de postulación) al correo;

becas.insafa@fmachile.org

RECEPCION DE DOCUMENTOS ONLINE 09 al 22 de Octubre 08:30 a 16:00 hrs.

RECEPCION DOCUMENTOS PRESENCIAL 18 al 22 de Octubre de 08:30 a 10:00 hrs. Of. Administración

La documentación a presentar debe ser la **Ficha de Postulación** y todos los documentos que según la información familiar ingresada aparezcan en el **Listado de Documentos** que se genera desde la plataforma.

Por motivos de **Protocolo Sanitario** se privilegiará la recepción online de la documentación, sólo para casos especiales se recepcionará la documentación de manera presencial y en un horario muy acotado.

Las Postulaciones presenciales deben entregarse en **SOBRE CERRADO TAMAÑO OFICIO**, adjuntando la documentación respectiva e indicando claramente el **NOMBRE** de la postulante, **CURSO 2021**, y el **NUMERO DE POSTULACION** asignado por el sistema computacional.

Las Postulaciones online deben , enviarse al correo becas.insafa@fmachile.org, indicando en el **ASUNTO:** **NOMBRE** de la postulante, **CURSO 2021** y **NUMERO DE LA POSTULACION** asignado por el sistema . La documentación debe enviarse en copias claras y legibles. No se efectuará revisión o validación de la información contenida.

Para consultas respecto al proceso comunicarse vía correo electrónico al mail:
becas.insafa@fmachile.org

ELABORACION DE INFORME SOCIAL

23 de Octubre al 08 de Noviembre

Durante este período se clasificará la documentación y una Asistente Social externa elaborará un Informe Social de cada postulante, sugiriendo un porcentaje de Beca.

REVISION DE LA COMISION DE CALIFICACION Y SELECCIÓN DE BECAS

09 de Noviembre al 21 de Noviembre

La comisión revisara los Informes entregados por la Asistente Social y confirmará o modificará los porcentajes de Becas según su apreciación.

INFORME DE RESULTADOS

22 de Noviembre 2021

Los Apoderados recibirán un correo indicando la adjudicación y porcentaje de Beca obtenido. También podrá verificar los resultados en la plataforma de Postulación.

APELACION

23 al 29 de Noviembre

Conocidos los resultados, las familias que lo consideren necesario, pueden Apelar al porcentaje obtenido. La plataforma entrega una carta tipo para completar con los argumentos para solicitar la apelación. Este documento se debe dirigir a la Representante Legal Sor Fanny Dobronic, al correo;

insafa@fmachile.org

RESULTADOS DE LA APELACION

05 de Diciembre 2021

La Representante Legal del Colegio le hará llegar un correo indicando el resultado de la Apelación.

IMPORTANTE

LA BECA OTORGADA TENDRÁ VIGENCIA SÓLO POR EL AÑO ESCOLAR RESPECTIVO EN QUE SE APLICARÁ, ESTO ES, ENTRE EL 01 DE MARZO Y EL 31 DE DICIEMBRE.

TODAS LAS FAMILIAS INTERESADAS PUEDEN EFECTUAR SU POSTULACION AL BENEFICIO.

SE SUGIERE A LAS ALUMNAS **PRIORITARIAS**, **POSTULAR A LA BECA**, YA QUE ESTA CATEGORIA VARIA CADA CIERTO TIEMPO SIN AVISO PREVIO, QUEDANDO LAS FAMILIAS SIN NINGÚN BENEFICIO.

TODO LO DECLARADO EN EL FORMULARIO DEBE SER RESPALDADO CON DOCUMENTACION ACTUALIZADA Y OFICIAL.

**LA FALTA U OMISIÓN DE ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS
REQUERIDOS DEJARÁ NULA LA POSTULACIÓN.**

**LOS PLAZOS AQUÍ DETALLADOS SON
IMPOSTERGABLES**